

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*ORDEN de 16 de diciembre de 2024 por la que se publica la concesión de los premios extraordinarios de educación secundaria obligatoria al rendimiento académico correspondientes al curso 2023/24, convocados por la Orden de 29 de mayo de 2024 (Diario Oficial de Galicia número 109, de 6 de junio).*

La Orden de 29 de mayo de 2024 (DOG núm. 109, de 6 de junio) por la que se convocan los premios extraordinarios de educación secundaria obligatoria al rendimiento académico correspondientes al curso 2023/24, establece en su artículo 15.2 que la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa elevará la propuesta hecha por el tribunal a la persona titular de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, quien emitirá la correspondiente orden de adjudicación para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez realizada la prueba, publicada el acta provisional con las puntuaciones obtenidas por el alumnado, resueltas las reclamaciones presentadas, y vistas el acta con la propuesta del tribunal de adjudicación de los premios extraordinarios de educación secundaria obligatoria al rendimiento académico correspondientes al curso 2023/24 y la correspondiente propuesta de la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa sobre la concesión de estos premios,

**DISPONGO:**

Primero. Conceder los premios extraordinarios de educación secundaria obligatoria al rendimiento académico correspondientes al curso 2023/24 al alumnado que figura en el anexo de esta orden.

Segundo. Contra esta orden se podrá recurrir mediante recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional, por delegación de competencia establecida en la Orden de 5 de junio de 2024 (DOG núm. 114, de 13 de junio), en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencio-



so-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses desde tal publicación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2024

El conselleiro de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional  
P.D. (Orden de 5.6.2024; DOG núm. 114, de 13 de junio)

Manuel Vila López

Secretario general técnico de la Consellería de Educación, Ciencia,  
Universidades y Formación Profesional

### ANEXO

#### Premios extraordinarios de educación secundaria obligatoria al rendimiento académico correspondientes al curso 2023/24

Nº inscripción	Apellidos y nombre	Cód. centro	Centro educativo	Importe (€)
2406001370	Otero Lorenzo, María	36019463	IES Johan Carballeira	1.000
2408001261	Vidal Dominguez, Zaira	36019232	IES Monte da Vila	1.000
2409001194	Mouriño Piñón, Paula	15004265	CPR Plurilingüe Liceo La Paz	1.000
2412001174	Blanco Iglesias, María	15027411	IES de Cacheiras	1.000
2424001202	Liu, Yang	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000
2427001165	Feal Aroco, Isabel	36019281	CPR Sek-Atlántico	1.000
2434001728	Veiga Pazos, Melanie	36018677	IES Luís Seoane	1.000
2435001199	Edreira Leis, Roi	15004794	CPR Plurilingüe Fogar de Santa Margarida	1.000
2437001227	Lado Bermúdez, Oliva	15032923	IES de Carral	1.000
2438001732	Castrelo Senra, Alejandro	36006730	IES Frei Martín Sarmiento	1.000
2446001383	Fernández Casal, Manuel	15026455	IES Terra de Trasancos	1.000
2447001246	Rodríguez Martínez, Gonzalo	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000
2453001314	Cid Navascués, Susana	36011798	IES Alexandre Bóveda	1.000
2454001653	Pérez Mora, Olga	36013761	IES A Xunqueira I	1.000
2459001289	Pérez Lodeiro, Antía	36002335	IES Manuel García Barros	1.000
2471001196	Lafuente Bello, Jesús Manuel	36020362	IES Plurilingüe de Valga	1.000
2472001342	López Leal, Fidel	36006717	IES Sánchez Cantón	1.000
2483001692	Echeverri Paleo, Alba	15027952	IES Miraflores	1.000
2493001132	Candisano Gillanders, Nicolás Agustín	36006699	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	1.000
2494001155	Acuña Acuña, Dani	36006699	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	1.000

